



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

397.960

DECRETO N° 1640
QUILLÓN, domingo 14 junio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
5. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DÍAZ SÁNCHEZ EDUARDO SEBASTIÁN

RUT: [REDACTED]

LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-280

LA SUMA DE \$:60.000

Y SON:SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA PRACTICA PROFESIONAL AL SEÑOR EDUARDO SEBASTIÁN DIAZ SÁNCHEZ, POR \$ 60.000.- COMPRENDIDA EN EL PERIODO COMPRENDIDO 15 DE JULIO AL 26 DE JULIO 2019 Y 11 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2019, PRACTICA REALIZADA EN LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA, DECRETO QUE APRUEBA PRACTICA N° 3550 DEL 28 DE AGOSTO 2019. SE ADJUNTA INFORMACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103007	Alumnos en Práctica	60.000		[REDACTED]	D-3550
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		60.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 60.000 60.000

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

28082110
1640

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

13 JUL 2020

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME

TESORERO MUNICIPAL Y B° TESORERO